



SeniorLAW Center

Protecting the Rights of Older Pennsylvanians

**SeniorLAW Center se complace en presentar un nuevo programa dirigido a atender las necesidades de los adultos mayores que pagan impuestos sobre la propiedad en Filadelfia:**

## **Ayuda sobre Impuestos de Herencias y de Propiedad**



**¿Está atrasado en el pago de los impuestos de su propiedad?**

**¿Ha recibido cartas que le indican que si no paga los impuestos su casa será vendida en una venta judicial?**

**¿La escritura de su casa está a nombre de otra persona o usted tiene preguntas acerca de la escritura de su casa?**

**¿Está usted confundido acerca del trámite de una sucesión y el sistema de impuestos sobre la herencia?**

**Nosotros brindamos asesoría legal gratuita, representación y educación para adultos mayores que están enfrentando la pérdida de la propiedad por atraso en el pago de los impuestos, que tienen problemas con el título de la propiedad y con los impuestos sobre herencias que afectan los derechos sobre la propiedad.**

**Para más información o para programar una presentación por favor contacte a:**

**Susanna Ratner, Esq.  
ABA Section of Taxation Public Service Fellow  
sratner@seniorlawcenter.org**

**SeniorLAW Center  
1500 JFK Boulevard  
Suite 1501, 2 Penn Center  
Philadelphia, PA 19110  
www.seniorlawcenter.org  
215 - 988 - 1244**



SeniorLAW Center

Protecting the Rights of Older Pennsylvanians

## Entender la Iniciativa de Valoración Real (AVI)

- La ciudad de Filadelfia recientemente revisó y avaluó todos los bienes inmuebles en Filadelfia. Los avisos de las nuevas valoraciones fueron enviados por correo a principios de este año. Estos avisos incluyen la valoración real de su propiedad **para la tasación del año 2014**. Esto significa que el próximo año su factura de impuestos sobre la propiedad va a cambiar sobre la base de la nueva valoración.
- **¡El aviso no es una factura!** Sus impuestos del 2014 se calcularán sobre la base de una nueva tasa tributaria que actualmente es de 1.34% (la cual es mucho más baja que la tasa de impuestos del 2013). Usted puede calcular cuánto pagará el próximo año en **[avicalculator.phila.gov](http://avicalculator.phila.gov)**
- Asegúrese que la dirección de la propiedad, el número de la cuenta y el nombre(s) de los propietarios que aparecen en la notificación sean correctos. También mire la nueva valoración de la propiedad.
- Si usted no está de acuerdo con la nueva valoración puede apelarla. A pesar de que el periodo para apelar ya haya pasado puede hacerlo con la Junta de Revisión de Impuestos (Board of Revision of Taxes BRT).
- **Las apelaciones formales deben presentarse ante BRT antes del 7 de octubre de 2013.**
- El formulario de apelación se puede obtener online en **[brtweb.phila.gov](http://brtweb.phila.gov)**, en persona en **BRT, The Curtis Center, 601 Walnut Street, Suite 325 East, Philadelphia, PA 19106**, o llamando **215-686-9283** o **215-686-4343**.
- Para la mayoría de las aplicaciones para apelar **no** es necesario obtener un avalúo formal del inmueble (sólo para aquellos inmuebles valorados en más de \$ 1 millón)
- Cuando usted hace la aplicación puede solicitar una audiencia con el BRT, en la audiencia puede presentar evidencia, incluyendo fotos, documentos y testigos para apoyar su opinión del valor justo de la propiedad en el mercado.
- Si usted hace una solicitud escrita debe adjuntar los documentos a la solicitud que apoyen su opinión sobre el valor justo de la propiedad en el mercado.
- Usted debe investigar los precios de venta de propiedades comparables en su área para tener una idea del valor real de su casa. Puede contactar a un agente de bienes raíces o buscar los precios de venta en sitios web como [www.zillow.com](http://www.zillow.com)
- Si tiene alguna pregunta o necesita ayuda para presentar la aplicación por favor llame a la Línea de Ayuda de SeniorLAW Center al (215) 988-1242.